

V. OTROS ANUNCIOS

182 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 12/041/3) para los “trabajos de acondicionamiento de carrocería interior en autobuses articulados de EMT”. El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto, y un importe estimado (impuesto del valor añadido excluido) de 477.000 euros, publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825, web www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Naturaleza del contrato: servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: los trabajos deberán ser realizados en las instalaciones del adjudicatario, siendo los costes de traslado de los autobuses por cuenta del mismo, incluidos los seguros correspondientes (ver apartado 1 del pliego de condiciones particulares).

Objeto del contrato, opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 50.11.21.10.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: el contrato se iniciará en la fecha de su formalización, debiéndose finalizar todos los trabajos recogidos en el mismo antes del 23 de diciembre de 2012.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá obtener en la página web de la entidad contratante, www.emtmadrid.es (perfil de contratante).

Fecha límite de recepción de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 28 de agosto de 2012.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el día 4 de septiembre de 2012, a las doce horas.

Garantías: garantía provisional, 6.000 euros; garantía definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: la facturación será mensual, una vez firmada el acta de recepción provisional de los trabajos realizados en cada uno de los autobuses.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver apartado 4 del pliego de condiciones generales y apartados G.2 y G.3 del cuadro de características específicas.

Plazo de validez de proposición: será, como mínimo, de tres meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del pliego de condiciones generales, apartado I) del cuadro de características específicas y apartado 2 del pliego de condiciones particulares.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 12/041/3.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA, que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, serán a cargo del adjudicatario. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.
- Los licitadores deberán estar clasificados en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el grupo Q, subgrupos 1 o 2 y categoría A o superior, o en el Registro de Proveedores PROTRANS dentro del código 9.1 (mantenimiento de autobuses), o bien acrediten circunstancias equivalentes para obtener la inscripción en los referidos registros (ver apartado D del cuadro de características específicas).



- El número de autobuses en los que se realizarán los trabajos será determinado por EMT, tanto en lo que se refiere al número total de unidades como la identificación individual de cada de ellas, siendo el máximo de 48 unidades (ver apartado 1 del pliego de condiciones particulares).
- En relación con el punto 4.4 del pliego de condiciones generales se hace constar que el pliego de condiciones y demás documentación de este procedimiento se recogerán por vía electrónica como figura en el punto 4.4.1 y apartado F) del cuadro de características específicas.
- Los recursos o reclamaciones se presentarán en el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, carrera San Jerónimo, número 13, tercera planta, 28014 Madrid; teléfono: + 34 915 805 222/223, fax: + 34 915 805 227, correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org, página web: www.madrid.org. La interposición de cuestión de nulidad se podrá realizar en el plazo previsto en los puntos 3.a) y b) y 4 del artículo 111 de la Ley 31/2007, ante el mismo Tribunal Administrativo. Quien pretenda presentar una reclamación o interponer declaración de nulidad deberá anunciarlo previamente por escrito presentando ante esta EMT (Secretaría General, calle Cerro de la Plata, número 4, 28007 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles establecido en el artículo 104.2 de la Ley 31/2007, de 30 de octubre.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartados A) y B) del cuadro de características específicas (anexo I del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de julio de 2012.

Madrid, a 19 de julio de 2012.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/6.192/12)